



## **CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL DE SENADIS**

### **I. Antecedentes de la Sesión**

Tipo Sesión : Ordinaria

Sesión N° : 1 (Primera)

Fecha : Jueves 22 de Marzo de 2018

Lugar : Dirección Regional de Senadis Atacama, ubicada en Calle Atacama N° 1125, Copiapó.

Hora inicio : 15:12 hrs.

Asistentes : **Consejeras:** Sra. Myriam Miqueles Parraguez, Sra. Gladys Rojas Castillo y Sra. Escilda Clavería. **Consejeros:** Sr. Carlos Munizaga. Consejera Sra. Gladys Rojas Castillo, envía correo electrónico de excusas.

**Excusas:** Sra. Praxedes Aedo Allende y Sr. Servando Campos no presenta excusas por su inasistencia.

## **II. Aprobación del Acta anterior**

Se da lectura y aprobación del acta anterior de la sesión ordinaria del Consejo Regional de la Sociedad Civil – CRSC de Discapacidad Senadis Atacama.

## **III. Tabla y temas tratados**

En relación a la posible renuncia de la Consejera Sra. Praxedes Aedo (hasta la fecha no ha llegado carta de renuncia formal al CRSC por correo electrónico, ni en soporte físico), por lo que se seguirá convocando a las reuniones hasta no tener una carta formal de renuncia.

En el marco del desarrollo de la 1º reunión ordinaria del CRSC de Discapacidad se realiza presentación “Introdutoria sobre el Funcionamiento del Estado” a los Consejeros Regionales de la Sociedad asistentes a la reunión.

Se informa también de la nueva fecha para la postulación del programa de ayudas técnicas, tanto para SS.OO. y programa regular, que se abrirá el 02 de abril de 2018 y se cierra el 11 de mayo de 2018.



También se informa que el proceso de acreditación ante Senadis para entidades privadas y públicas se eliminó y para postulación a Programas y Proyectos sólo se debe presentar antecedentes vigentes de las entidades con personalidad jurídica.

Se informa que a contar del 01 de abril de 2018 entra en vigencia la ley 21.015 de Inclusión Laboral para PcD para las empresas de más de 200 trabajadores.

Sra. Myriam Miqueles, explica que en dependencias de San Vicente de Paul solo estarán 3 días en la semana y posiblemente el día viernes les faciliten instalaciones que se encuentran en El Pretil, también expresa que recibieron una subvención municipal de \$7.000.000.- por 10 meses, las cuales deben rendir mensualmente.

#### **IV. Acuerdos adoptados y responsables**

- Gestionar con Sra. María Inés Viera – Encargada de la Unidad de Discapacidad el envío del listado de Calificadores de IVADEC en la Región de Atacama, para hacerlo llegar a consejeros y consejeras.
- Enviar formulario de importación de vehículos con rebaja arancelaria.



## **V. Próxima sesión**

Se acuerda volver a reunirnos en el mes de abril de 2018, específicamente por la tarde del día jueves 19.04.2018, en lugar por confirmar.

Siendo las 16:49 Hrs. se pone fin a la sesión.

## **VI. Excusas**

Sra. Praxedes Aedo Allende y Sr. Servando Campos no presenta excusas por su inasistencia.

A continuación, se presenta excusas de Sra. Gladys Rojas Castillo:



22-03-2018 Correo de SERVICIO NACIONAL DE LA DISCAPACIDAD - CITACIÓN A REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL M...



Andrea Elgueta Olivares <aelgueta@senadis.cl>

## CITACIÓN A REUNIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL MARZO 2018

gladys rojas castillo <grcastillo39@gmail.com>  
Para: Andrea Elgueta <aelgueta@senadis.cl>

22 de marzo de 2018, 12:06

Hola Andrea primero que nada saludo a ti con cariño y a cada integrante del consejo y con bastante preocupación no alcance a teminar mis trámites médico acá en chañaral que me están pidiendo para operame la vista porfa esta vez no los pude acompañar como quería éxito en la reunión gracias por escucharme  
[El texto citado está oculto]



## **VII. Nombre y firmas de los asistentes**

Se adjunta Lista de Asistencia en formato PDF.